



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
ABG. JOSE ANTONIO ROMERO TRICERRI, DIRECTOR PROVINCIAL
TUNGURAHUA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017
RUC: 1760004650001



Introducción

La Dirección Provincial IESS de Tungurahua cumple con la entrega del Informe de Rendición de Cuentas 2017 a la ciudadanía ecuatoriana, y a toda la clase afiliada, jubilada y pensionista del IESS de Tungurahua. Conforme a lo estipulado en los Artículos 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que trata sobre: Rendición de Cuentas, Contenido de la Rendición de Cuentas y Obligados a Rendir Cuentas, respectivamente.

Es necesario, tomar en cuenta que la seguridad social es un derecho contemplado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos manifestada de esta manera en la Asamblea General de las Naciones Unidas, suscrita en París el 10 de diciembre de 1948, como un ideal común para todos los pueblos y naciones, y que en su Artículo 22 dice textualmente: *"Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y de los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables de su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad"*.

Así mismo, en concordancia a lo estipulado por: la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Seguridad Social, las Resoluciones del Consejo Directivo del IESS, y todas las disposiciones emanadas por las autoridades institucionales competentes, como son:

La Constitución de la República del Ecuador en sus siguientes Artículos 3 y 34 dice textualmente:

"Art.3 numeral 1.-Son deberes primordiales del Estado:1.- Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la seguridad social y el agua para sus habitantes".

"Art.34.- El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas."

El Estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo".

La Ley de Seguridad Social en su Art. 1 dice textualmente:

"Art 1.- Principios Rectores.- El Seguro General Obligatorio forma parte del sistema nacional de seguridad social y, como tal, su organización y funcionamiento se fundamentan en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia".



Por ello, la Dirección Provincial IESS de Tungurahua presenta a los ciudadanos el Informe de Rendición de Cuentas 2017, que permite evidenciar toda la gestión administrativa que se ha desarrollado a favor de la clase afiliada, jubilada y pensionista en la Provincia de Tungurahua.



Resumen Ejecutivo

La Dirección Provincial IESS Tungurahua atiende pedidos de afiliados, jubilados, derechohabientes de nuestra jurisdicción. Habiendo atendido 1857 solicitudes de prestaciones: invalidez, vejez y muerte; además 37 solicitudes de riesgos del trabajo, en el año 2017.

A través de las prestaciones y servicios de salud del Seguro Social Campesino, se atendió a la población del sector rural de provincia de Tungurahua, para esto contamos con 12 dispensarios médicos del Seguro Social Campesino. Durante el año 2017 se logró repotenciar 2 edificaciones tanto en su infraestructura física como en el equipamiento médico. Los dispensarios repotenciados son: San Francisco 3 en el Cantón Baños, y San Rafael Bajo en el Cantón Patate.

Se brinda atención a través del Programa de Promoción de Envejecimiento Activo que tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, jubilados, pensionistas y beneficiarios del IESS, a través de la promoción, prevención y mantenimiento del envejecimiento con actividades que contribuyan a su buena salud física y psicológica. Para ello se implementaron 69 talleres para Adultos Mayores en la Provincia de Tungurahua, distribuidos en los siguientes cantones: Ambato 39, Píllaro 6, Baños 6, Pelileo 5, Quero 4, Tisaleo 3, Patate 2, Mocha 4, con un total de 69 talleres.

La gestión de cartera de coactiva en Tungurahua a diciembre de 2017 llegó a recaudar \$ 6'594.823,93 por concepto de mora patronal; llegando al 117, 18% de cumplimiento. Resultado obtenido por la implementación a nivel nacional del proyecto de externalización de la mora patronal. Y además localmente se conformó un equipo de call center teniendo comunicación directa con los afiliados. También se ampliaron los canales de recaudación a través de las alternativas de pago como son las tarjetas de crédito y el cruce de obligaciones con fondos de reserva y cesantía. Además la Coordinación de Cartera y Coactiva gestionó la suscripción de 4.725 convenios de pagos que representa un incremento del 141% en relación al 2016.



1. Cobertura Institucional

A Diciembre del 2017 la Provincia de Tungurahua registra un total de 94,584 afiliados activos, lo que representa un incremento del 4% de afiliados, respecto al año anterior.

El segmento de los Trabajadores No Remunerados del Hogar tuvo un incremento del 5,31% respecto al 2016, registrándose un total de 1.606 personas afiliadas bajo este tipo de seguro.

Otro segmento poblacional que tuvo un incremento importante y fue el de los afiliados voluntarios que pasó de 4.269 a 4.798 en el mismo período, esto es un incremento del 12,39%.

Los pensionistas del Seguro General a Diciembre del 2017 fueron: 15.854

Los pensionistas del Seguro de Riesgos del Trabajo fueron: 533

Los pensionistas del Seguro Social Campesino fueron: 1.734

Los dependientes del Seguro Social Campesino fueron: 12.064, y

Los dependientes del Seguro General (hasta 18 años de edad) fueron: 131.472

2. Logros alcanzados

Mediante diferentes eventos dirigidos a gremios y asociaciones se logró capacitar a 3.243 empleadores en diferentes aspectos de la normativa vigente y manejo de la página web del IESS.

En coordinación con Instituciones Educativas se logró capacitar a 3.338 estudiantes de bachillerato de 2do y 3er año sobre la cultura previsional.

Mediante acciones de control ejecutadas por la Coordinación Provincial de Afiliación y Control Técnico, se logró realizar la verificación de 1.708 empleadores en la Provincia de Tungurahua.

Implementación del equipo de comunicación de la mora (Call Center).

Notificación electrónica de glosas a empleadores.

Publicación en la Prensa a empleadores por falta de registro actualizado en sus direcciones.

Ampliación de Canales de Recaudación con pago de tarjetas de crédito y cruce de obligaciones con fondos de reserva y cesantía.

Incremento en el número de Abogados Externos para cobro de obligaciones de pago pendientes de títulos de crédito.



Implementación del sistema de Gestión Legal para servidores de la Coordinación de Cartera Y Coactivas y secretarios abogados externos.

Implementación de la "Externalización de procesos para recuperación de la Mora Patronal".

Depuración de Mora Patronal en todos sus estados.

Cumplimiento de Ejecución Presupuestaria 2017 de la Administradora Seguro General de Tungurahua.

PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCION
\$ 1'905.856,89	\$ 1'408.761,31	73,91%

Fuente: Ing. Alexandra Garcés Ases
Coordinadora Provincial Administrativa Financiera de Tungurahua.

Se llegó al 73,91% de ejecución presupuestaria de la Administradora Seguro General de Tungurahua, debido a la implementación del contrato para la externalización de la cartera, para la recaudación de la Mora Patronal dispuesta por la Dirección Nacional de Gestión de Cartera para que se incremente los presupuestos de las zonas para la contratación del mencionado proyecto nacional. Que en el caso de la Dirección Provincial de Tungurahua, el Presupuesto Codificado fue \$ 1'559.485,48 y aumentó a \$ 1'905.856,89, siendo el incremento de \$ 346.371,41. Este incremento a partir de Mayo del 2017 no permitió tener una ejecución superior al 73,91% a Diciembre 31/2017.

En el año 2017 se ha otorgado en la Provincia de Tungurahua un total de 1.857 de prestaciones de jubilaciones y montepíos, detalladas a continuación:

Nombre de las Prestaciones	Cantidad de prestaciones concedidas
Jubilación por discapacidad	17
Jubilación por invalidez	48
Subsidio transitorio	2
Jubilación por vejez	1.110
Jubilación adicional del magisterio	138
Mejora civil	3
Subsidio para funerales	140
Montepíos	399
Total	1.857

Fuente: Mgs. Mauricio Naranjo González.
Coordinador Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo de Tungurahua.

En el año 2017 se ha otorgado en la Provincia de Tungurahua un total de 37 prestaciones por riesgos del trabajo, de acuerdo al detalle que sigue:

Nombre de las Prestaciones	Cantidad de prestaciones concedidas
Incapacidad permanente parcial	26
Incapacidad temporal primer año	2
Incapacidad total	4
Montepíos por riesgos del trabajo	5
Total	37

Fuente: Mgs. Mauricio Naranjo González.
Coordinador Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos del Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo de Tungurahua.

El Programa de Promoción de Envejecimiento Activo, tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida, de los adultos mayores, jubilados, activos, pensionistas y beneficiarios del IESS, a través de la promoción, prevención y mantenimiento del envejecimiento activo y saludable. Actividades que se vienen desarrollando con el apoyo de las unidades médicas de la provincia, convenios interinstitucionales y del trabajo continuo de los instructores contratados mediante feria inclusiva FI-DPIEST-006-2017.

Cobertura del Programa en la Provincia en los diferentes cantones

Centros de Atención de Adulto Mayor	Asistentes en el año 2016	Asistentes en el año 2017
Ex Clínica	600	750
Las Acacias	250	250
Rodrigo Pachano	700	700
Píllaro	50	50
Pelileo	30	30
Baños	48	180
Huachi	160	200
Miñarica	180	180
San Vicente	40	40
Llimpe	60	60

Porvenir	80	80
Patate	185	210
Total	2383	2730

Fuente: Econ. Eduardo Torres
Coordinador Provincial del Seguro de Salud de Tungurahua

Repotenciación de Dispensarios Médicos del Seguro Social Campesino Tungurahua

TUNGURAHUA						
DISPENSARIO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPO DE PROCESO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE ADJUDICACIÓN
DISPENSARIO SAN FRANCISCO 3	MANTENIMIENTO DE OBRAS	MCO-DPIESST-001-2016	\$ 6,186.34	MEJOR CUANTÍA DE OBRAS	15 DÍAS	29/12/2016
DISPENSARIO SAN RAFAEL BAJO	MANTENIMIENTO DE OBRAS	MCO-DPIESST-006-2017	\$ 36,801.14	MEJOR CUANTÍA DE OBRAS	60 DÍAS	14/6/2017
DISPENSARIO SAN FRANCISCO 3	MANTENIMIENTO DE OBRAS	MCO-DPIESST-008-2017	\$36,323.87	MEJOR CUANTÍA DE OBRAS	45 DÍAS	27/6/2017
			\$ 79,311.35			

Fuente: Sr. Bayardo Constante Espinoza
Coordinador Provincial del Seguro Social Campesino de Tungurahua

El CAU – Centro de Atención al Ciudadano de Tungurahua brinda permanente atención y orientación al usuario y clase afiliada y jubilado, sobre los requisitos, trámites y documentación inherentes a la Institución.

Al entrar en vigencia la Resolución C.D. 535 se registran durante el 2017 las siguientes atenciones:

CIUDADANOS ATENDIDOS CAU				
AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
6274	7299	6633	7066	6993

Fuente: Mgs. Gilma Cabezas Noboa
Coordinadora Provincial de Servicios de Atención al Ciudadano de Tungurahua

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas interculturales**

La Dirección Provincial IESS Tungurahua llegó a las comunidades campesinas difundiendo la política pública intercultural, que es la atención médica prioritaria a las personas que trabajan y viven en el campo, así como dar a conocer los servicios, prestaciones y



beneficios que el Seguro Social Campesino da a los afiliados y a todas las personas de las comunidades en general.

Teniendo como resultado el mejoramiento en la atención médica, abastecimiento de medicamento, repotenciaciones de los Dispensarios Médicos del Seguro Social Campesino, y por ende lograr una mejor calidad de vida de los afiliados.

- **Políticas públicas generacionales**

La Dirección Provincial IESS de Tungurahua ha implementado el Programa de Promoción de Envejecimiento Activo como política pública generacional, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, jubilados, pensionistas y beneficiarios del IESS. Actividades que durante el año 2017 benefició a 2.730 adultos mayores, y que se viene desarrollando con el apoyo de las unidades médicas de la provincia, convenios interinstitucionales y el trabajo esmerado de los instructores contratados para los Talleres de: Cocina Saludable, Gimnasia General, Gimnasia Cerebral, Gimnasia Terapéutica, Yoga, Taichi, Bailoterapia, Baile de Salón, Danza y Folklor, Dibujo Artístico y Pintura, Manualidades, Artesanías Artísticas / Artes Plásticas, Taller de Coro, Guitarra, Terapia Ocupacional, Relajación Mental, etc.

- **Políticas públicas de discapacidades**

La Dirección Provincial IESS de Tungurahua ha desarrollado políticas públicas de discapacidad, brindando capacitaciones sobre Discapacidad, donde se ha difundido también los beneficios de las prestaciones que otorga el Seguro de Pensiones y el Seguro de Riesgos del Trabajo. Durante el año 2017 se realizaron 5 capacitaciones con un total de 209 personas que asistieron a las mismas.

- **Políticas públicas de género**

La Dirección Provincial IESS Tungurahua en el año 2017 ha efectuado mensualmente eventos de capacitación dirigido a empleadores y sobre todo a afiliados respecto a obligaciones y derechos en seguridad social abarcando a todos los géneros de la ciudadanía.

Habiéndose destacada el segmento poblacional de "Trabajadores del Hogar No Remunerado" que en el año 2017 aumentó a 1.606 afiliados en la Provincia.

- **Políticas públicas de movilidad humana**

El establecimiento de las políticas públicas de movilidad humana vienen dadas a través de los lineamientos y directrices está a cargo del nivel central del IESS que involucra los convenios internacionales.

4. Objetivos Institucionales

- 1.- Incrementar la calidad calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.
- 2.- Incrementar el acceso al aseguramiento universal obligatorio de la población ecuatoriana urbana, rural y en el exterior.
- 3.- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 4.- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 5.- Incrementar los ingresos financieros del IESS.
- 6.- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

5. Ejecución programática y presupuestaria

CUMPLIMIENTO DE EJECUCION PROGRAMATICA Y PRESUPUESTARIA				
AREAS PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Dirección Provincial	\$ 1'905.856,89	\$ 1'408.761,31	73,91%	Registro de la Coordinación
Seguro Social Campesino	\$ 21'712.222,48	\$ 19'383.197,77	89,27%	Registro de la Coordinación
Seguro de Riesgos del Trabajo	\$ 307.245,00	\$ 270.655,71	88,09%	Registro de la Coordinación
Seguro de Pensiones	\$ 381.647,00	\$ 256.022,68	67,08%	Registro de la Coordinación
Seguro de Salud Individual y Familiar	\$ 63'321.966,25	\$ 49'616.295,45	78,35%	Registro de la Coordinación

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 87'628.937,62	\$ 87'612.219,06	\$ 70'927.274,92	\$ 5.000,00	-

Fuente: Ing. Alexandra Garcés Ases
Coordinadora Provincial Administrativa Financiera de Tungurahua.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Tipo de Contratación	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	187	\$ 164.098,19
Subasta Inversa Electrónica	9	\$ 903.509,55
Menor Cuantía	9	\$ 255.264,51
Régimen Especial	1	\$ 44.896,25
Catálogo Electrónico	389	\$ 175.055,80
Ferias Inclusivas	4	\$ 165.054,00

Fuente: Ing. Alexandra Garcés Ases
Coordinadora Provincial Administrativa Financiera de Tungurahua.

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

La Dirección Provincial IESS de Tungurahua durante el año 2017 no ha realizado ningún proceso de: enajenación de bienes, expropiación y/o donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES
Contraloría General del Estado	DADSySS-0073-2016	Cumplimiento de las recomendaciones a través de memorando IESS-DPT-2017-0705-M / IESS-DPT-2017-0978-M
Auditoría Interna	DAI-AI-0063-2017	Cumplimiento de las recomendaciones a través de memorandos: IESS-SPDAGET-2017-0030-M / IESS-SPDAGET-2017-0034-M / IESS-SPDAGET-2017-0060-M / IESS-SPDAGET-2017-0077-M / IESS-SPDAGET-2017-0093-M / IESS-DPT-2017-0486-M / IESS-DPT-2017-0996-M
Superintendencia de Bancos y Seguros	IRG-DASS-201 3006-OBS	Cumplimiento de las recomendaciones a través de memorando IESS-DPT-2017-0968-M
Superintendencia de Bancos y Seguros	INSS-DASS1-2013-657	Cumplimiento de las recomendaciones a través del memorando IESS-DPT-2017-0983-M
Superintendencia de Bancos y Seguros	SB-INSS-2016-0555-0	Cumplimiento de las recomendaciones a través de memorando IESS-DPT-2017-0290-M

Fuente: Ing. Alexandra Garcés Ases
Coordinadora Provincial Administrativa Financiera de Tungurahua.